

En Jerez. Fuera. Un mes. 8rs. Un trimestre. 27 rs. Un año. 90. Un año. 100.

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

Table with 4 columns: M., M., T., T. showing train routes and prices.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Viernes 2 de Noviembre de 1883.

Núm. 8472.

El Guadalete.

Juzgamos un deber asociarnos à las justas y mesuradas observaciones que aparecen en el breve y razonado artículo que ha publicado ayer El Magisterio Jerezano, y reproducimos à continuación:

SIN ESPERANZA.

Según noticias que tenemos por fidedignas, terminará el período de ampliación del ejercicio económico de 1883 à 84 sin que los Maestros de esta localidad perciban el trimestre que se les adeuda. Arcos, Bornos, Espera, Medina, Trebujena, Villamartin, Vejer y Jerez son los únicos pueblos que en nuestra provincia han quedado en descubierto al finalizar dicho ejercicio en 30 de Junio próximo pasado. Inútiles han sido hasta ahora cuantas excitaciones hemos dirigido al Excmo. Ayuntamiento para que ingresase en la Caja especial el importe del mencionado trimestre, y tenemos entendido de que nada se hará en este sentido. Comprendemos perfectamente la angustiosa situación en que se encuentra la hacienda municipal, que por diversas concausas se halla privada del ingreso de sus más seguros recursos, mas à pesar de lo difícil de la actual situación, creemos que algo podría hacerse para extinguir, si no en todo, en parte dicha deuda.

Aún restan dos meses para terminar el período de ampliación, y como pudiera suceder que el estado económico actual del Municipio mejorase, veríamos con gusto desmentido el lema que sirve de epígrafe à estas breves líneas.

¿Han producido algún resultado los estados de débitos que se reclamaron à los Maestros por circular de 6 de Setiembre último? ¿Han cobrado los Maestros de Arcos sus enormes atrasos? Creemos que no. Mientras que no se tomen medidas enérgicas, las circulares, los estados de débitos y las disposiciones de las autoridades superiores serán de todo punto ineficaces.

UN PENSAMIENTO ORIGINAL.

Los periódicos de Barcelona dan cuenta del programa de una sociedad anónima titulada La Inmobiliaria de Capitalización y Amortización, cuyo objeto es construir casas para los obreros, en condiciones verdaderamente originales.

Con el dinero de los accionistas, que son los mismos trabajadores, compra terrenos y procede à su mejora construyendo casas en grupos de à cuatro cada uno, rodeadas por un jardín y con una extensión superficial de 140 metros. Cada casa tiene seis piezas: sala con alcobá, comedor, dos cuartos para dormir, cocina y es casado, todo capaz para cinco personas, y en el jardín lavadero, pozo y terrado.

Cuando ha construido un grupo, abre la suscripción de una serie de títulos ó acciones de asociados coparticipantes à 50 pesetas cada una, cuyas acciones emite ó vende, que es lo mismo, à 10 pesetas.

Cuando tiene colocados todos los números de la serie procede à su amortización. Cada serie tiene 2.000 títulos de à 10 pesetas, y cada casa sirve de prima à la amortización del primer número que sale de la urna al empezarse à amortizar la serie. De este modo el obrero que tomó una acción, si la suerte le favorece, se encuentra propietario de la casa que hemos descrito por las 10 pesetas importe de su título.

El día 15 del actual, ante el Consejo de administración y el notario público de Barcelona D. Antonio Venils, se celebró

en el domicilio social el primer sorteo para amortizar cinco acciones de la serie A, siendo el primero que salió de la urna y fué favorecido por lo tanto con una de las casas del primer grupo construido en las Cortes de Sarría, el número 1.886, habiéndose amortizado las cuatro acciones restantes por 50 pesetas cada una, debiendo efectuarse los demás sorteos de la serie cada tres meses hasta su completa amortización, de modo que al cabo de cien años resultarán amortizadas en su totalidad las acciones de la referida serie.

Este es el único inconveniente del proyecto, tal como lo vemos explicado en los diarios de Barcelona; pero la idea supone desde luego una buena tendencia, y quién sabe si perfeccionada y si sacrificando una buena parte de sus intereses, la referida Sociedad contribuiría visiblemente al mejoramiento y bienestar de la clase proletaria.

La solución es esta: suministradas las primeras materias para la construcción à esas clases trabajadoras, dándoles el Estado piedra de sus canteras y maderas de sus bosques, y poniendo aquellos el trabajo, ¿no sería factible proporcionar à muy poca costa vivienda higiénica y barata à los proletarios honrados, asociando el pensamiento de la emisión de títulos y la amortización por series al de recompensas à la virtud y remuneración del trabajo voluntario y gratuito con esas mismas acciones? ¿Cuánto puede hacer el Estado, y qué preciosos elementos pudieran utilizarse en el seno de la sociedad contando con el esfuerzo y el trabajo de esas mismas clases necesitadas! Bueno fuera que tales pensamientos preocuparan algo más à nuestros gobernantes y à nuestros políticos, en vez de otras tesis que solo sirven para dividir y enflaquecer el país.

EL MARQUÉS DE MENDIGORRÍA.

En las primeras horas de la madrugada del día 30 ha dejado de existir, víctima de una apoplejía fulminante, el teniente general D. Fernando Fernandez de Córdoba.

Brevemente daremos à conocer los hechos más notables de su larga vida militar y política. Nació en Madrid en 1792, de esclarecida familia, entrando à servir en el ejército en 1810, cuando la guerra de la Independencia estaba en su apogeo; sucesivamente fué ascendiendo, tomando luego parte muy activa en la primera guerra civil, como ayudante de su hermano D. Luis, general en jefe del ejército del Norte, y al que sucedió en el título ganado tan bizarramente en los campos de Mendigorria.

En 1841 tomó parte con los generales Leon y Concha en la sublevación urdida por O'Donnell contra Espartero, afiliándose despues al partido progresista-moderado. Ministro de la Guerra y director general de Infantería en 1847, fué elegido dos años despues para pasar à Italia con un cuerpo de ejército à sostener los derechos del Papa, cumpliendo dignamente tan árduo cometido. De regreso de Italia, fué nombrado capitán general de Castilla la Nueva, gobernador general de Cuba y director general de Caballería, en 1853. Al estallar la revolución de Julio, el año siguiente, y encargado de formar ministerio, declinó este honor; pero batió à los pronunciados en las calles de Madrid, retirándose à Francia triunfante aquellos, regresando dos años más tarde, recobrando su rango en el ejército, de que la revolución le había despojado.

Por último: fué ministro de la Guerra en 1864, en el gabinete Narvaez; y desde 1866 tomó una parte muy activa en la revolución de Setiembre. En 1871, al venir el rompimiento de los progresistas, se encargó interinamente de la cartera de Estado y en propiedad de la de Guerra en el gabinete Ruiz Zorrilla.

Fué también primer vice-presidente del Senado y ministro de la Guerra en el segundo gabinete del Sr. Zorrilla, hasta el 24 de Febrero de 1873. A él se debió en primer término la disolución del cuerpo de artillería, prólogo de la abdicación del rey D. Amadeo.

Hecha la restauración, no ha figurado más en la política activa hasta ahora, en que los amigos del Gobierno le designaban para ascender à capitán general, ocupando el número uno del escalafón. Estaba condecorado con las grandes cruces de San Fernando, Isabel la Católica

Carlos III, San Hermenegildo y otras varias nacionales y extranjeras.

EL BANDOLERISMO EN FRANCIA.

El bandolerismo en Francia va tomando proporciones que no ha tenido nunca. No pasa día sin que veamos la narración de un crimen, cuyos móviles han sido el robo.

Los periódicos, reflejando la alarma de los vecinos, llaman la atención de las autoridades.

Hace tres días M. Verillon, comisario de policía de Neuilly, ha sido víctima de los malhechores que hace algun tiempo siembran el espanto en esta localidad, talando propiedades y atacando al caminante.

Hé aquí cómo han ocurrido los hechos.

À instancias de M. Verillon, las brigadas de guardias de la paz de Neuilly, que eran insuficientes, habían sido reforzadas estos últimos días, con cierto número de agentes de seguridad enviados por la prefectura de policía. En seguida que llegaron, M. Verillon se ocupó en organizar rondas durante la noche, y distribuirla por los puntos más castigados por los malhechores.

La noche del martes al miércoles, se encontraba en su escritorio el comisario, cuando se presenta un individuo miserablemente vestido solicitando hablarle.

—¿Quién sois, ¿qué queréis? le dijo el magistrado:

—Me llamo Neveu, y puedo si queréis decirlo quiénes son los autores de los robos de estos últimos días.

Neveu añadió que era preciso obrar con extrema prudencia.

Mientras interrogaba al recién llegado, Verillon creyó distinguir por la parte de fuera sombras sospechosas.

Un grupo de tres hombres celebraba un conciliábulo en la esquina próxima: M. Verillon, acompañado del agente Wall y del inspector Leclerc, se dirigió hácia ellos.

—¿Quién sois, señores, y qué haceis aquí à esta hora?—preguntó el magistrado.

—¿Por qué esa pregunta?—le respondieron.

—Porque desde hace algun tiempo se cometen numerosos robos en Neuilly, y tengo necesidad de interrogar à las personas que se pasean à estas horas por estos sitios. ¿Dónde vivís?

Uno de los individuos declaró entonces que habitaba en París y que sus compañeros residían en Neuilly, en un hotel amueblado de la calle de Long-Champs, «no sabía qué número.» Esta respuesta, como es natural, no dió al comisario buena opinión de los interrogados. Contestando à preguntas más precisas, el que había tomado la palabra dijo que despues de todo él no tenía por qué esconderse, que se llamaba Julio Teilleau, de veinte años de edad, y que habitaba en el 16 del boulevard Rochechouart.

—¿Estais satisfecho ahora?—terminó diciendo.

M. Verillon no se satisfizo à juzgar por las muestras, pues despues de darse à conocer, intimó à Teilleau à que lo siguiese. Iba à emplear la fuerza para reducirlo, cuando uno de los tres sospechosos hizo fuego con su revólver sobre el comisario. M. Verillon se libró de esta primera bala con un brusco movimiento; pero no pudo evitar la segunda, que le hirió levemente. Mientras tanto el agente Wall tiró de revólver y descargó los seis tiros sobre los miserables que se pusieron en fuga perseguidos por los guardias que salieron de sus puestos à las detonaciones.

Los guardias de la paz sacaron de esta lucha agujereadas las ropas por las balas. Uno de ellos debe la vida à una circunstancia afortunada; la bala atravesó su pardesú en el pecho, pero chocó y se detuvo en un botón de la chaqueta.

Teully fué herido gravemente en el cuello por una de las balas disparadas contra el comisario.

Estos acontecimientos han producido, como es natural, vivísima emoción en Neuilly y sus alrededores, cuyos habitantes se encierran en sus casas armados hasta los dientes apenas oscurece.

À última hora se dice que han sido presos 15 malhechores.

TELEGRAMAS.

CÁMARAS FRANCESAS.

París 30 (7 y 50 noche).

Director Imparcial.

À la sesión celebrada hoy en la Cámara ha asistido una numerosísima concurrencia. Todos los ministros ocupaban sus puestos y los diputados poblaban los bancos.

Mr. Granet explicó la anunciada interpelación sobre los asuntos del Tonkin, reproduciendo las críticas de la prensa radical y conservadora, é insistiendo en que el ministerio comprometió al país con una política torpe, que ahora se ve obligado à rectificar.

Le contestó Mr. Challemel-Lacour, quien se limitó à afirmar que el gobierno no ha traspasado el límite de sus atribuciones ni usurpado el poder de las Cámaras. Añadió que es preciso esperar el resultado de los acontecimientos, porque las negociaciones con China están hoy interrumpidas por consecuencia de completo desacuerdo con Francia.

Se ha aplazado para mañana la discusión, en la que intervendrá Mr. Ferry.

Se considera seguro el triunfo del gobierno.

FRANCIA Y CHINA.

París 30 (7 y 55 noche).

Director Imparcial.

En un telegrama de Hong-Kong, publicado hoy por el Standard, se asegura que, aunque no se teme ningun ataque próximo, continúan con gran actividad los preparativos para la defensa de Canton.

À bordo de los cañoneros chinos ha sido trasportado gran número de armas y municiones.

La derrota de los franceses en Tonkin tendría gravísimas consecuencias para todos los europeos residentes en China.

Las noticias que se reciben del interior del imperio afirman que la agitación se propaga considerablemente, que la autoridad del gobierno es casi nula, y que en muchos distritos crece el odio contra los europeos y contra los manchúes, à que pertenece la dinastía reinante.

NUESTRA EXPEDICION AL AFRICA.

LAS MISIONES ESPAÑOLAS EN MARRUECOS.

Dice el art. 10 del tratado de Guad-Rás: «S. M. el rey de Marruecos, siguiendo el ejemplo de sus ilustres predecesores, que tan eficaz y especial protección concedieron à los misioneros españoles, autoriza el establecimiento en la ciudad de Fez de una casa de misioneros, y confirmà en favor de ellos todos los privilegios y las exenciones que concedieron en su favor los anteriores soberanos de Marruecos. Dichos misioneros españoles, en cualquier parte del imperio marroquí donde se hallen ó se establezcan, podrán entregarse libremente al ejercicio de su sagrado ministerio, y sus personas, casas y hospicios disfrutarán de toda seguridad y la protección necesarias. S. M. el rey de Marruecos comunicará en este sentido las órdenes oportunas à sus autoridades y delegados, para que en todos tiempos se cumplan las estipulaciones contenidas en este artículo.»

¿Se han cumplido? Por lo que al sultan respecta, sí. Las misiones españolas gozan en Marruecos de toda seguridad y protección; el gobierno marroquí ha cedido terrenos para iglesias en donde se le han pedido; y tengo motivos para afirmar que daría todo su apoyo al Gobierno español, si éste quisiera establecer una casa de misioneros en Fez. Pero es el caso que nuestros gobiernos no se han cuidado jamás del cumplimiento de aquel artículo, en el cual yá encerrado un poderoso medio para consolidar é extender nuestra influencia en Marruecos, y ni las misiones disfrutaban de la ayuda oficial necesaria para su digno sostenimiento, ni han pasado de la condicion de solares los terrenos que el sultan nos concediera para la edificación de templos, ni ninguno de nuestros gobernantes ha pensado nunca en favorecer el establecimiento de las misiones en Fez.

Las misiones españolas, desempeñadas por la Orden de los Franciscanos, existen en Marruecos desde principios del siglo xiii. Más de una vez coronáronse con la aureola del martirio; pero al fin impusieron por la fuerza de sus virtudes, de

su abnegacion y de los beneficios que por doquiera derramaban, y llegaron à ejercer influencia en los que de verdugos hubieron de convertirse despues en protectores suyos. Incalculables servicios han venido prestando, durante siglos, à la causa de la cristiandad en general y à la naci6n española en particular, ya dispensando asistencia à los cautivos en el fondo de las mazmorras, ó redimiéndolos, ya fundando hospitales, ya figurando como embajadores del rey de España cerca del sultan de Fez.

Cuando ningun cristiano, como no fuese cautivo, podía permanecer en el interior del imperio, los misioneros franciscanos ejercian el culto católico cerca de la misma corte scheriffiana, y ventilaban con ésta importantes asuntos diplomáticos. Los soberanos marroquíes les concedieron entonces franquicias y privilegios especiales, cuyos justificativos obran en el archivo de la mision en Tánger, y à los que hace alusion el art. 10 del Tratado.

En los primeros años del siglo pasado, habia iglesias con hospicios de cristianos en Fez, Salé y Tetuan, puntos célebres en aquel tiempo, y aún hoy, por ser focos del fanatismo musulman: contaban además las misiones con dos templos en Mequinez, y hácia mediados del siglo se constituyeron en Mogador. En la actualidad hay misiones en Tánger (residencia del Superior general), Tetuan, Casablanca, Mazagan y Mogador. Los cristianos de las demás localidades de la costa son atendidos por los PP. de la mision más inmediata.

Hé aquí como se describe el papel de las misiones en una obra por todos conceptos digna de estima (1): «La mision no se limita à conservar las iglesias ni à sostener en ellas un culto que, con satisfacci6n lo decimos, podrian envidiar no pocas parroquias de España. Como siempre la religion ha sido hermana y compaÑera de la ciencia, en todas las casas-mision hay escuelas gratuitas, no solo para los niños católicos, sino para los de otras religiones que quieran asistir; todos los gastos del material de las escuelas, libros, papel, etc., los sufraga la mision, haciendo de maestros los mismos misioneros, que instruyen à los niños en las materias correspondientes à la primera enseñanza, con la ventaja de no tener que satisfacer un solo céntimo...»

«Gracias à los esfuerzos de los misioneros, la antigua intolerancia de los musulmanes ha desaparecido casi por completo, hasta el punto de permitir hoy el uso de las campanas, cual podria hacerse en Europa, y si bien es cierto que no se practican algunas ceremonias exteriores, con la solemnidad que se acostumbra en los países católicos, se ejecutan, sin embargo, con bastante libertad, sobre todo la administración del Sagrado Viático à los enfermos y à los entierros. À esta última ceremonia he visto à los moros asistir con recomendable respeto y compostura. Esto prueba el cambio que insensiblemente viene operándose en sus costumbres y en sus sentimientos hácia nosotros.»

¿Por qué, pues, los misioneros no han de extender su influencia civilizadora à las ciudades marroquíes del interior? ¿Por qué se ha de dar el extraño espectáculo de que hoy, en el goce de todo linaje de garantías, las misiones se hallan menos desarrolladas que cuando tantos peligros las asediaban? La respuesta es muy sencilla. Porque entonces subsistían merced à sus propios esfuerzos y disponiendo de recursos privados, mientras que hoy subsisten bajo la tutela oficial, que les escatima lo suyo propio, lo que de derecho les pertenece. Es que ahora viven sujetas à los trámites oficioscos, al expedienteo, à la mala gestión de quienes no conciben la trascendencia ni alcanzan à comprender el verdadero objeto de las misiones españolas en Marruecos.

La principal ventaja que estas tienen para nosotros, es que son genuinamente españolas, à diferencia de las de Oriente y otras muchas, que son mixtas ó de nacionalidad indefinida; y ellas defienden nuestro pabellon con un vigor y un patriotismo que no han sido jamás estimulados.

Hacé unos veinte años que cierta naci6n, viéndolas abatidas, trató de tomar-

(1) Descripción histórica de Marruecos y breve reseña de sus dinastías, por el reverendo P. Fr. Manuel Pablo Castellanos.—Santiago de Galicia, 1878.

las bajo su proteccion, ofreciéndoles casas, templos, dinero y cuanto necesitaran; pero tales ofertas fueron rechazadas por nuestros misioneros.

SATURNINO JIMENEZ.

Variedades.

EL DIA DE DIFUNTOS.

MEDITACION.

De siglos venideros preséntese la vida y su mudanza; leyes, costumbres, fueros, de sólos la pujanza vemos ceder al porvenir que avanza.

sus preces eleva al cielo por una madre querida que le colmaba de besos. Y el tañir de las campanas que por doquier lleva el viento, las oraciones, las quejas, los comprimidos lamentos y todo en tan triste dia con doloroso concierto, a la memoria nos traen el cariñoso recuerdo de los que dejando al mundo, valle de pesar inmenso, sus espíritus volaron a la mansion de los cielos.

Manuel Lagos y Romero.

Gacelillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Otra vez la emprende con el Ayuntamiento El Cronista. mostrándose verdaderamente heroico en ello, pues mucho debe dolerle lastimar a quienes por otra parte tanto ama.

Todos los que tuvieron el buen gusto de asistir al teatro de la plaza de Eguilaz en la noche del miércoles, conservarán gratos recuerdos de la magistral interpretacion que obtuvo la zarzuela Marina, esa partitura que siempre se estrea, segun opinion de un crítico musical.

Ha sido nombrado juez municipal del distrito de Santiago de esta ciudad nuestro apreciable convecino el señor D. Francisco Gamboa.

Partidas de vino exportadas por la bahia de Cádiz: Para Santa Cruz de Tenerife, 14 cajas. Para Manilla, 42 botas y 766 cajas.

Noticias de la «Crónica local» de Sanlúcar: «El Sr. D. Eduardo Chazarry ha fijado su residencia definitivamente en esta ciudad.

dispararon algunos tiros contra algunos matuteros que introdujeron especies tarifiadas sin pagar los derechos, por junto al felato del Palmar.

Los periódicos extranjerostraen ya noticias de la inauguracion del Metropolitan Opera House, gran teatro de la Opera, construido recientemente en Nueva-York.

Es un edificio que excede en lujo, comodidades y amplitud a los más suntuosos de las primeras capitales de Europa.

Noticias de la «Crónica de Cádiz»: «A las diez de la mañana del día 25 se declaró un voraz incendio en la dehesa de la Alcaria, término de Jerez, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Torre Díaz.

Dice un periódico hispalense: «Se atribuye a la venida a Sevilla del Sr. Nuñez de Arce un propósito literario de verdadera importancia, habiéndose dicho no sabemos con qué fundamento, será obsequiado con un banquete a que le invitará el elemento joven de los centros literarios de esta ciudad.»

Prevenccion.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable examen; obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio a cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes.

Salud a todos: Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, dialéctica, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios,

de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

SE COMPRA Ó PIGNORA: papel del Empréstito del Ayuntamiento de esta ciudad. Por-vera, núm. 31.

PRESTAMOS: con hipotecas y descuentos de Letras y Pagares.—Informarán, Llano de las Augustias, núm. 9.

Agencia de negocios, a cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

ESTABLECIMIENTO DE Tejidos Nacionales y Extranjeros DE VICENTE RUIZ ALGARVE, NÚMERO 6, JEREZ.

GRAN SURTIDO DE GÉNEROS PARA INVIERNO, CAMAS DE HIERRO A PRECIOS DE FÁBRICA.

GABINETE DE CONSULTAS MÉDICAS Y ELECTRO-TERAPIA, a cargo del profesor D. Salvador del Blanco y Bonilla, Angostillo de San Dionisio, número 2.

LIBROS DE TEXTO PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO DE 1883-84. LIBRERÍA CALLE LARGA, NÚM. 33.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA Y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. Se admiten suscripciones para dichos periódicos en la LIBRERÍA, CALLE LARGA, 33. Boletín Religioso.

SANTO DE NOT.—La Conmemoracion de los Fieles difuntos y San Victorino Ob. Mr. MAÑANA.—San Hermengaudio Ob.

ALCANCE: Extracto de los periódicos de Madrid del día 31.

LA VISITA DEL SR. MARTOS: Cuando ayer tarde llegó el Sr. Martos a palacio no estaba en él el rey.

La conferencia fué afectuosísima. Conocidas las razones que la habían motivado, no es difícil presumir los puntos tratados en ella. Se debió hablar algo de las últimas sublevaciones militares, mucho del viaje del rey a Alemania, de su significacion y alcance, y de sus consecuencias y no poco de la última crisis y de lo que podrá suceder en término muy breve.

La ansiosa curiosidad de los conservadores y de los fusionistas inconciliables debe satisfacerse con esto; con saber que el señor Martos salió complacido de su entrevista con el rey.

Quando la conferencia acabó el señor Martos rogó al rey que ofreciese sus respetos a la reina. El rey entonces pasó a las habitaciones de su esposa y volvió con ella a la régia cámara. El Sr. Martos pudo de este modo ofrecer personalmente sus respetos a la reina.

Entre otras cosas se dice—en la suposicion de que el telégrafo ha adelantado la noticia—que una expedicion filibustera procedente de los Estados Unidos, ha hecho un alijo de armas y pertrechos de guerra en la costa próxima a la ciudad de Sancti-Spiritus.

Suponemos que el gobierno tiene conocimiento del suceso y que estará sobre aviso; pero aún siendo así, no se comprende por qué dilata el nombramiento de ministro de España en Washington, cuando toda la vigilancia y todas las precauciones que se adopten parecerán pocas para los que conocen lo que se agitan y tramian en la república americana los enemigos de España.

El señor general Martínez Campos estuvo ayer en el ministerio de la Guerra conferenciando detenidamente con el señor Lopez Dominguez, para significarle, segun parece, que si fueran exactas ciertas indicaciones con relacion a su persona que ha hecho la prensa, él tendrá por un singular favor no ser propuesto para ningún mando ni cargo en su carrera, que se vería obligado a declinar, pues deseaba hallarse libre y sin compromisos, a fin de poder ocupar su puesto en el Senado y defender allí su conducta cuando las Cortes reanuden sus tareas.

—Ayer, como habíamos anunciado, estuvo el señor Martos en Palacio a ofrecer sus respetos a SS. MM. El eminentor orador permaneció en la régia cámara desde las seis menos diez minutos hasta las siete y quince.

—Como es natural se guarda una discreta reserva acerca de lo ocurrido en esta conferencia. —Considerábase anoche muy probable que ocupe la Direccion de Instrucción pública el Sr. Nieto (D. Emilio), en cuyo caso quedaría vacante la de Obras públicas, que hoy desempeña.

como nosotros esperamos, este gran problema, habrá prestado un inmenso servicio a la monarquía, a la libertad y al orden, y merecerá bien de la patria.

«Si lo resolviera, entonces sí que podrían mirarse con menos desasosiego el principio del sufragio universal y la cuestión de la reforma constitucional.»

—El Sr. Riaño, director de instrucción pública, reiteró, en carta dirigida ayer al señor ministro de Fomento, la dimisión que tenía presentada con fecha 14, manifestando a la vez su propósito decidido y firme de no asistir más al ministerio.

—Obediendo a las propias convicciones tanto como a las exigencias de la opinión pública, parece que el señor ministro de Hacienda ha expuesto a sus compañeros de gabinete la necesidad de reducir a la menor cifra posible los gastos de sus respectivos departamentos.

Propósito es ese muy laudable, porque no basta asegurar las obligaciones del Estado en el presente, sino que es preciso, además, aspirar a igual resultado para el porvenir.

No falta, sin embargo, quien pretenda sacar partido de este asunto y diga que el deseo del señor ministro de Hacienda revela una situación desfavorable para el Tesoro. Según noticias que tenemos por de buen origen, no es así, afortunadamente.

La situación del Tesoro no ha cambia-

do en estos últimos días. La recaudación sigue en aumento, y todo hace presumir que continuará aumentando en el resto del presente año económico. Tanto es así, que no ha habido necesidad de recurrir a los títulos del 4 por 100 que existen disponibles, por la suma de 16 millones de pesetas, en el Banco de España, donde continúan desvendando el interés de 4'71 por 100, 62 y medio millones de pesetas, de cuya suma solo una pequeña parte (19 millones) debe aplicarse al ejercicio corriente, y el resto queda disponible para otras atenciones.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA

La Gaceta del día 31 contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.— Reales decretos trasladando a D. José Hernandez de la Hoz a la plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Jerez de la Frontera, y a D. Mariano del Pozo a la de Teniente fiscal de la Audiencia territorial de Albacete.

GUERRA.—Circular disponiendo que se abra un concurso entre los sargentos primeros y segundos del ejército, para proveer las plazas vacantes en el nuevo cuerpo de escribientes militares.

HACIENDA.— Reales órdenes resolviendo los expedientes instruidos a instancia de los Ayuntamientos de Congues y Arnedillo sobre rebaja en el cupo de consumos.

Sección Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Vapor español **CARPIO**, de 289 toneladas, capitán Markez, con destino a Liverpool.

Vapor inglés **CITY OF CADIZ**, de 494 toneladas, capitán Beaton, con destino a Liverpool, Dublin y Glasgow.

Vapor español **SANTIAGO**, de 1.200 toneladas, capitán Rivera, con destino a la Habana.

Vapor inglés **GIBALTAR**, de 915 toneladas, capitán Harvey, con destino a Londres y Lisboa.

Bergantin-goleta **ANGEL**, de 193 toneladas, con destino a Rio Grande.

Barca noruega **ROMA**, de 496 toneladas, capitán Deiz, con destino a Bergen.

Vapor sueco **MÁLAGA**, de 537 toneladas, capitán Bekernian, con destino a Gotteburg.

Vapor español **VALDÉS**, de 370 toneladas, capitán Abaroa, con destino a Liverpool.

Vapor español **LISTA**, de 756 toneladas, capitán Azqueta, con destino a Londres y Amberes.

Vapor español **SOTO**, de 650 toneladas, capitán Fernandez, con destino a Hamburgo y Havre.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 54 a 56.—Cerdo, de 64 a 74.—Oveja, de 46 a 48.—Carnero, de 46 a 48.

Trigo, de 40 a 44.—Cebada, de 19 a 20.—Garbanzos, de 80 a 160.—Alpiste, de 46 a 47.—Habas, de 42 a 44.—Arvejones, de 42 a 44.—Maiz, de 44 a 46.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 31. Vapor español San Fernando, de Sevil la en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Zurbarán, de Londres, Havre y Lisboa en 24 horas con carga general.

Vapor español Daoiz, de Hamburgo en 8 días con carga general.

Vapor inglés Gibraltar, de Londres y Málaga en 16 horas con carga general.

Vapor inglés City of Cadiz, de Oporto en 28 horas en lastre.

Los laudes Encarnacion, de Moguer con vinos y Joven Diego, de Isla Cristina con sardinas.

SALIERON.

Día 30 en la noche. Vapor francés Ville du Havre, con carga general y vinos para Málaga y el Havre.

Día 31. Vapor español Veracruz, con carga general y 449 pasajeros para Puerto-Rico y Habana.

Vapor español Zurbarán, con carga general para Málaga y escalas.

Bergantin-goleta inglés Restles, con sal para San Juan de Terranova.

BUQUES A LA CARGA.

COMPANIA CATALANA DE VAPORES TRASLANTICOS.

Línea fija mensual con salida de Cádiz el 19 de cada mes.—El día 19 de Noviembre, a las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran porte vapor

JOSÉ BARÓ,

para Santa Cruz, Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans, con escala en Santa Cruz de Tenerife, admitiendo carga

pasajeros en sus espaciosas y ventiladas camarás.
Consignatarios, Aduana 16,
Sres. Horacio Alcon y Comp.

C. HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION A VAPEUR.

PARA EL HAVRE Y AMBERES, con facultad de tocar en Málaga.

El vapor francés **CONSTANTIN**, su capitán Mr. Legoazon, saldrá para dichos puertos el 12 de Noviembre.

Admite carga a flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz,
D. E. Collet,
calle de Antonio Lopez, núm. 11.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIERNES 2.

11 15 de la mañana.	12 15 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.
00 de la idem.	00 de la mañana

SÁBADO 3.

6 30 de la mañana.	11 de la mañana.
12 de la idem.	1 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem

TEATRO DE EGHEGARAY.

Gran función para hoy, a las ocho en punto.—La zarzuela en tres actos, «Las dos Princesas».

Galería alta, 75 céntimos.—Idem baja, 50 céntimos.

Imprenta de **EL GUADALETE,**

á cargo de D. Tomás Bueno, Compas, núm. 2.

Arrendamientos.

Se arrienda una suerte de tierra, de 60 aranzadas, conocida por **LOS LLANOS DE MIRABAL**, en el término de Jerez.—Darán razon en la calle Molineros, núm. 14. 15-9

Se arriendan varios almocenes para granos en la calle del Clavel.—Darán razon en la plaza de las Angustias, núm. 9. 57

DEHESA.

Se dá en arrendamiento desde esta fecha, la dehesa nombrada **PURCO FRONTINO**. Dará razon D. Miguel Romero Leal, calle de Francos, núm. 20. 7

Se alquila un segundo piso con cinco habitaciones, todo a la calle, por el precio de treinta pesetas mensuales, y dos accesorias chicas en veinte pesetas las dos, en la calle Caballeros, núm. 10.—Darán razon, Bizcocheros, 13. p-10-7

Desde el día de San Miguel de 1884 se dan en arrendamiento las dehesas conlindantes, término de esta ciudad, denominada **LA GINETA Y BARRANCOS**. Constán de 1135 aranzadas de magníficos pastos con agua abundante.—Para tratar de su ajuste, en la calle Larga, núm. 10. 26-13

Se arrienda desde ahora en adelante una bodega de 66 botas de asiento, en la calle Colores, entrando por la de la Justicia.—Informarán, Naranjas, núm. 1. 8

Se arriendan 30 botas bodegueras.—En la calle Santa Cecilia, núm. 3, darán razon 23

Se arrienda una bodega de 400 botas de asiento, situada en los rodos de la Plaza de toros. Tiene pozo, patio, lavadero, escritorio y cuarto para herramientas.—Más pormenores Corredera, 34. 65

Se arrienda desde ahora el nuevo rancho junto al cortijo de Santo Domingo, con casa y pozo, de cabida de 110 aranzadas.—En la Carpintería alta, núm. 4, informarán 25

Se arrienda el local que ocupaba el almacén de muebles en la calle Honda, esquina á la de Naranjas.—Informarán, Naranjas, 1. 25

Anuncios.

BOMBAS.

Están de venta dos, una de ellas de gran potencia, de dos cuerpos de bronce con esentrillas para ser movida por vapor, con montante de hierro bruñido y otros dos cuerpos de bomba de respeto. La otra de un solo cuerpo para ser movida a mano ó a vapor.—Darán razon, plaza del Polvorista, núm. 8, Puerto de Santa Maria. 15-5

Planchador de camisas.

El taller establecido en la calle de San Cristóbal, 1, se ha trasladado a la de los Remedios, núm. 9, principal, donde se continúa planchando dicha prenda en competencia con los demás de su clase en esta localidad y sin rival en precio y prontitud como igualmente nos encargamos de la confección y composición de las mismas, respondiendo de la buena forma y sobre todo precios tan arreglados como si se confeccionaran en casa.

Remedios, 9, principal. 8-7

CAÑETE DENTISTA

Calle de Doña Blanca, núm. 12.

AVISO IMPORTANTE.

GRAN DEPÓSITO

CARBON DE CAÑA

DE CLASES SUPERIORES.

En la calle Caballeros, núm. 35, se venden de las clases y á los precios siguientes:

- Acebuche. 6'25 rs. arroba.**
- Chaparro. 5'75 » »**
- Quejigo. 5'25 » »**

POR CARGAS SE LLEVA Á DOMICILIO.

También se venden maderas para carros, carrretas y para toda clase de aperos de labor.

CALLE CABALLEROS, NÚMERO 35.

EL DIA

EL MÁS BARATO DE LOS PERIÓDICOS.

MADRID, UN MES. 1 PESETA. — PROVINCIAS, TRES MESES. 3 PESETAS

Un número 5 céntimos en toda España.

SUPLEMENTO LITERARIO SEMANAL, GRATUITO

COLABORADORES

Sres. Castelar, Alarcon, Fernandez Bremon, Benjumea, Alas (Clarín), etc

Varios artículos del Sr. CASTELAR en estos suplementos han sido reproducidos en Londres, Berlin, Roma y Nueva-York.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

FOLLETIN: La novela que más llame la atención en Paris.

POLÍTICA DE «EL DIA»

El Gobierno servidor del País, no su amo.

Economías.—Rebaja en las contribuciones.

SALA DE DESPACHOS. — EXPOSICION DE CUADROS

SECCION DE ANUNCIOS

DEPÓSITO DE CATÁLOGOS Y SEÑAS DE ANUNCIANTES.

EL DIA

DARÁ Á SUS SUSCRITORES

LA LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

BOLETIN SEMANAL, ÓRGANO OFICIAL DE LAS LIGAS

POR MEDIA PESETA TRIMESTRE.

Esta combinacion proporciona á los suscritores de EL DIA dos periódicos independientes, interesantes y bien hechos por 14 pesetas anuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, MADRID.

SE VENDE Y SUSCRIBE EN JEREZ EN LA LIBRERIA DE LA CALLE LARGA, NUM. 33

GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS
PARIS.

Las personas que deseen comprar en estos almacenes y no quieran escribir, pueden dirigirse en esta ciudad, á DON JOSÉ MARIA PICARDO, Puerta Nueva, 3, que se encarga de cumplir el pedido, aun cuando este no alcance á la cantidad de 50 francos.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumierías

Papel pautado, sistema Iturzaeta, PLUMAS METALICAS DE EGUREN.

Librería calle Larga nú. 33.

INTERESANTE

En el Establecimiento de Refino calle del Consistorio, esquina á la de los Remedios, se realiza una gran partida de **CARRETES** para máquinas, á 1 1/4 rs.: uno, con 500 yardas, y á cinco cuartos con 200, clase superior. También hay tubos alemanes para reverbos, á 6 cuartos. 15-10

INTERESANTE

Á LOS

DUEÑOS DE FINCAS.

En la calle Honda, núm. 4, selon bajo, se realiza una partida de canales y cañones de lata nueva, superior, y perfectamente construida, para recoger las aguas, al insignificante precio de 4 rs. la vara. 45-10

A LOS AFICIONADOS

À CERVEZA

En la calle Pajarete, núm. 10 (bodega), se ha recibido en depósito una partida de **CERVEZA** procedente de Christiania (Noruega), que por sus excelentes condiciones puede competir con todas las de su clase.

Los precios son á 3 rs. la media botella y 5 rs. la botella doble. 15-14

BARAJAS DE UNA HOJA.

CLASE ECONOMICA.

á 8 reales

DOCENA.

Librería, Larga, 33.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 4 de Noviembre de 1883, de 11 a 4 de la tarde, se venden en subasta pública, en su local calle FRANCOS, n.º 28, los efectos a continuación expresados, procedentes de los empeños del mes de Febrero de 1883, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente a las 10 de la mañana hasta su terminación, si en el primero no lo hubiese sido.

EMPEÑOS EN LA SUCURSAL.

Table with 2 columns: description of goods (e.g., 35250 Dos corchetes y seis piezas de alfilerías de alfilerías), and their corresponding price (e.g., 13).

Table with 2 columns: description of goods (e.g., dazo de imperial, 36700 Un vestido de coco), and their corresponding price (e.g., 13).

Table with 2 columns: description of goods (37680 Una azada, 37681 Una azuela), and their corresponding price (13, 13).

(Se concluirá)

Acaba de llegar á esta ciudad el antiguo turronero José Gisbert, con un gran surtido de turrones de todas clases, meladitas, piñones, anises, avellanas, garrapiñadas, dulce seco de frutas y calabazas; se vende todo á precio arreglado, en la Lancería, núm. 15.

La antigua casa de carruajes de la calle Caracul, se ha trasladado á la calle Caballeros, núm. 14, la que ofrece nuevamente sus servicios en berlina, carretela y break, para dentro y fuera de la población. 15-11

REBAZO Y HARINA. En la panadería calle Doctrina, número 19, se venden á los precios siguientes:

Table with 2 columns: description (Harina superior del país, Rebazo), and price (De 1.ª á 17 reales arroba, De 1.ª á 10 reales fanega).

MAQUINAS DE COSER. En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses.

Advertisement for Singer sewing machines. Title: '¿Porqué coser á mano?'. Includes Singer logo with 'MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES'. Text: 'ACUDID Á 19, Algarve, 19, JEREZ, DONDE POR 10 REALES SEMANALES SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA-YORK. SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIAS.'

Advertisement for Nestlé's flour. Title: 'À LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA H. NESTLÉ.' Includes an image of a bird in a nest. Text: 'Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuelto, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medinilla, Larga, 92. ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5.'

Advertisement for Gordales. Title: 'FÁBRICA DE FIDEOS Nuestra Señora del Rosario DE MANUEL REMBADO CARTUJA, 7 Y COLON, 4.' Text: 'Su dueño participa al inteligente público de esta ciudad que además de las pastas corrientes elabora á la mayor perfección, por haber recibido moldes nuevos, las clases siguientes: Puntetas, estrellas, andarines, caballo de ángel, cortadillos, etc., etc. En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 5 y 6 rs. el medio. Estas si que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina, como se llaman, sino con su verdadero gusto. Horas de despacho: de once á seis de la tarde.'

Advertisement for M. Moreno. Title: 'M. MORENO. 9-CALLE LANCIERÍA-9'. Text: 'Camisas de todas las formas que se puedan desear, hechas á medida y cortadas por uno de los mejores cortadores que hay en camisería. PRECIOS. CAMISA blanca, toda de algodón... 16 Reales. Id. con todas las vistas de hilo... 20. CAMISA grano de oro, clase superior... 19. Id. con las vistas de hilo... 20. CAMISA madapolán... 20. Id. con las vistas de hilo... 24. CAMISA de hilo toda... 40. Id. primera... 45. Las más superiores... 50.' Includes decorative flourishes.

Advertisement for paper. Title: 'PAPEL POR ARROBAS.' Text: 'Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.'

Advertisement for a lithography studio. Title: 'LITOGRAFÍA ALEMANA DE JORGE MULLER'. Text: 'CADIZ, Murguía, 23.—SUCURSAL EN JEREZ, Santa María, 23. En esta casa se hace todo lo perteneciente al arte de Litografía, tanto trabajos comerciales como artísticos, con la perfección acreditada en más de VEINTE AÑOS de su existencia. Cuenta como siempre con artistas de primera nota. ALMACEN DE PAPEL y sobres al por mayor y menor, de las mejores fábricas del reino y extranjero. Útiles de escritorio. FABRICA DE RAYADOS y encuadernación de libros de comercio á modelo, garantizando solidez, habiendo traído para este objeto máquinas del más nuevo sistema. TALLER DE GRABADOS en piedras finas y metales: sellos rápidos, para la cre, prensas palanca, timbres de golpe, etc., etc. TIMBRADO DE PAPEL y sobres con elegantes monogramas, para esto hay un gran surtido de Note paper, tanto inglés como alemán. MÁQUINA ESPECIAL para la confección de etiquetillas de relieve y dobles colores. SELLOS DE CAOUTCHOUX fabricados en Berlín, sin competencia por su duración y buen gusto. Novedades: sellos de fecha, automáticos para bolsillo, dices de reloj. GRAN COLECCION de Planos y Vistas de Cádiz y de los pueblos de la provincia. VISTAS DE BODEGAS DE JEREZ interior y exterior, á 12 reales una. PARA VINATERS.—Máquina para taponar... Rvn. 900. Id. hidráulica para capsular... 600. Aparato para limpiar botellas... 200. Id. para marcar tapones incl grabado... 120. CÁPSULAS PARA BOTELLAS, blancas y de colores, timbradas y lisas. TARJETAS DE VISITA DESDE 6 RS. EL CIENTO.'

Advertisement for D. Bernardo Gundersen. Title: 'D. BERNARDO GUNDERSEN'. Text: 'dueño exclusivo de la Gran JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA y almacén al por mayor y menor de Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo. PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. — CADIZ — pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiendo que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al PRECIO DE COMISIONISTA. JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.'

Advertisement for a cork stopper factory. Title: 'FÁBRICA DE Tapones y Cuadrados de Corcho'. Text: 'CALLE MOLINEROS, NÚM. 7, ESQUINA Á LA DEL SOL. Se hacen á medida tapones de todas clases, incluso para vinos espumosos. Tapas y faldetes de madera, de todas dimensiones. PRECIOS ARREGLADOS.'